SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES TELEBYTE C.A.

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

QUITO, catorce de MAyo del dos mil quince

Señor(a)
REYES RODRIGUEZ CARLOS OMAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES TELEBYTE C.A., otorgada el día catorce de MAyo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REYES RODRIGUEZ CARLOS OMAR
PINOS ACOSTA ALIK ERNESTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES TELEBYTE C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

REYES RODRIGUEZ CARLOS OMAR
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1756424667

RA....

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20151701036D04209

Factura No.: 001-002-000006949

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de MAyo del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) REYES RODRIGUEZ CARLOS OMAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1756424667 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES TELEBYTE C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Carlos Reyes
1756424667

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Identificación: 1712331444

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000073342, cn=MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Fecha: 2015.05.14 16:15:52 -05'00'